

**Señor:**

**ISMAEL ALEJO SANCHEZ**

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA " SIMBOMONSA "**

Ciudad

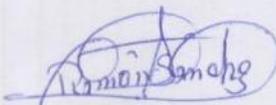
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y de conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, pongo a su conocimiento que nosotros **RAMON ISMAEL SANCHEZ FLORES** y **DEYSI ALEXANDRA RIVAS LOPEZ**, de nacionalidad Ecuatoriana, con Cédulas de Ciudadanías # C.C.# 130772730-3 y C.C. #130919554-1; hemos cedido el Título de Una de nuestras Acciones Nominativas Ordinaria y liberada del valor de \$ 20,00 dólares misma que poseemos **en la Compañía "SIMBOMONSA "** a favor del Sr. **VICTORIANO DIONISIO PALMA LOPEZ**, de estado civil Casado, con número de Cédula de Ciudadanía #130659667-5.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas y comunicar de este particular a la Súper Intendencia de Compañías de Portoviejo, para que se pueda emitir el correspondiente a favor del cesionario.

Atentamente



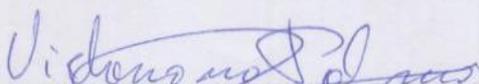
**RAMON ISMAEL SANCHEZ FLORES**

C.C.# 130772730-3

*Deisy A Rivas*

**DEYSI ALEXANDRA RIVAS LOPEZ**

C.C. #130919554-1



**VICTORIANO DIONISIO PALMA LOPEZ**

C.C.# 130659667-5



.....  
Dr. Stalin Lucas Baque Mg  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI ECUADOR



Factura: 001-002-000004874



20151309000D01299

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151309000D01299

Ante mí, NOTARIO(A) STALIN JAVIER LUCAS BAQUE de la NOTARÍA ÚNICA , comparece(n) RAMON ISMAEL SANCHEZ FLORES CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MANTA, portador(a) de CÉDULA 1307727303, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, DEYSI ALEXANDRA RIVAS LOPEZ CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MANTA, portador(a) de CÉDULA 1309195541, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, VICTORIANO DIONISIO PALMA LOPEZ CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MONTECRISTI, portador(a) de CÉDULA 1306596675, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. MONTECRISTI, a 24 DE AGOSTO DEL 2015.

*Ramon Sanchez*

RAMON ISMAEL SANCHEZ FLORES

CÉDULA: 1307727303

*Deisy A Rivas*

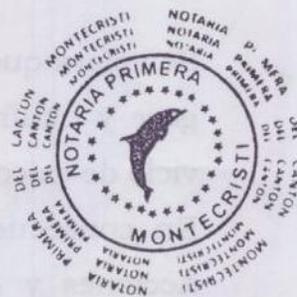
DEYSI ALEXANDRA RIVAS LOPEZ

CÉDULA: 1309195541

*V. Victoriano Palma Lopez*

VICTORIANO DIONISIO PALMA LOPEZ

CÉDULA: 1306596675



*Stalin Javier Lucas Baque*

NOTARIO(A) STALIN JAVIER LUCAS BAQUE

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON MONTECRISTI

**Señor:**

**ISMAEL ALEJO SANCHEZ**

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA " SIMBOMONSA "**

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y de conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, pongo a su conocimiento que yo **CESAR SIMON PARRALES PACHAY**, de nacionalidad Ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía # 130501828-3; he cedido el Título de Una de mis Acciones Nominativas Ordinaria y liberada del valor de \$ 20,00 dólares, misma que poseo en la Compañía "SIMBOMONSA" a favor del Sr. **JOSE RAMON BARCIA ESPINAL**, de estado civil Casado, con número de Cédula de Ciudadanía 130902394-1.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas y comunicar de este particular a la Súper Intendencia de Compañías de Portoviejo, para que se pueda emitir el correspondiente a favor del cesionario.

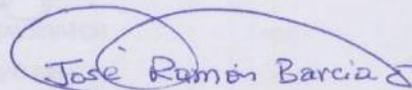
Montecristi, 24 de Agosto del 2.015

Atentamente



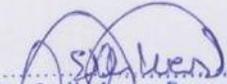
**CESAR SIMON PARRALES PACHAY JOSE RAMON BARCIA ESPINAL**

C.C.#130501828-3



C.C.#130902394-1



  
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR



Factura: 001-002-000004854



20151309000D01290

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151309000D01290

Ante mí, NOTARIO(A) STALIN JAVIER LUCAS BAQUE de la NOTARÍA ÚNICA , comparece(n) CESAR SIMON PARRALES PACHAY SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MONTECRISTI, portador(a) de CÉDULA 1305018283, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, JOSE RAMON BARCIA ESPINAL CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MONTECRISTI, portador(a) de CÉDULA 1309023941, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. MONTECRISTI, a 24 DE AGOSTO DEL 2015.

CESAR SIMON PARRALES PACHAY

CÉDULA: 1305018283



JOSE RAMON BARCIA ESPINAL

CÉDULA: 1309023941



NOTARIO(A) STALIN JAVIER LUCAS BAQUE

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON MONTECRISTI

**Señor:**

**ISMAEL ALEJO SANCHEZ**

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA " SIMBOMONSA "**

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y de conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, pongo a su conocimiento que yo **CLEMENTE ERASMO DELGADO LOPEZ**, de nacionalidad Ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía # 130857706-1; he cedido el Título de Una de mis Acciones Nominativas Ordinaria y liberada del valor de \$ 20,00 dólares, misma que poseo en la Compañía "SIMBOMONSA" a favor del Sr. **WALTHER WILFRIDO DELGADO CASTILLO**, de estado civil Casado, con número de Cédula de Ciudadanía 130632094-4.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas y comunicar de este particular a la Súper Intendencia de Compañías de Portoviejo, para que se pueda emitir el correspondiente a favor del cesionario.

Montecristi, 24 de Agosto del 2.015

Atentamente

*Clemente delgado*  
**CLEMENTE DELGADO LOPEZ**

C.C.#130857706-1

*Walther Delgado Castillo*  
**WALTHER DELGADO CASTILLO**

C.C.# 130632094-4

*Dr. Stalin Lucas Baque Mg.*  
**Dr. Stalin Lucas Baque Mg.**  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR





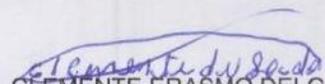
Factura: 001-002-000004851



20151309000D01289

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151309000D01289**

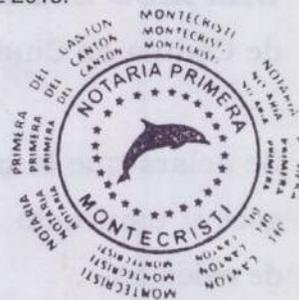
Ante mí, NOTARIO(A) STALIN JAVIER LUCAS BAQUE de la NOTARÍA ÚNICA , comparece(n) CLEMENTE ERASMO DELGADO LOPEZ SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MONTECRISTI, portador(a) de CÉDULA 1308577061, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, WALTHER WILFRIDO DELGADO CASTILLO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MONTECRISTI, portador(a) de CÉDULA 1306320944, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. MONTECRISTI, a 24 DE AGOSTO DEL 2015.

  
CLEMENTE ERASMO DELGADO LOPEZ

CÉDULA: 1308577061

  
WALTHER WILFRIDO DELGADO CASTILLO

CÉDULA: 1306320944



  
NOTARIO(A) STALIN JAVIER LUCAS BAQUE  
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON MONTECRISTI

